



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE JERICÓ – ANTIOQUIA

ESTADO NRO. 59 DE 2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2021-00101	CESACIÓN EFECTOS CIVILES MATRIMONIO CATÓLICO	JUAN CARLOS RAMÍREZ RESTREPO	GLORIA EMILSE VELÁSQUEZ RÍOS	08/07/2022	NO ACCEDE A LO SOLICITADO – REQUIERE PARTE
2022-00042	SEPARACIÓN DE BIENES	JESÚS HORACIO ESPINAL VELÁSQUEZ	LUZ AIDA ZAPATA HERNÁNDEZ	08/07/2022	TIENE POR NOTIFICADA DEMANDADA
2022-00045	FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA	LUZ AIDA ZAPATA HERNÁNDEZ	JESÚS HORACIO ESPINAL VELÁSQUEZ	08/07/2022	APLAZA AUDIENCIA
2022-00049	DECLARACIÓN UNIÓN MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD PATRIMONIAL Y DISOLUCIÓN	EDILMA DOLORES OCAMPO AGUDELO	ALONSO ANTONIO, ALIRIO DE JESÚS, MAURO DE JESÚS, LUZ MERY DEL SOCORRO ESPINOSA CANO, herederos determinados y contra herederos indeterminados de JOHN DE JESÚS ESPINOSA CANO	08/07/2022	ADMITE DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 11 DE JULIO DE 2022, SIENDO LAS 08:00 A.M

DESFIJADO EL DÍA 11 DE JULIO DE 2022, SIENDO LAS 5:00 P.M.

LUZ DARY ÁLVAREZ CORREA
SECRETARÍA